

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:

Alberto Arana Manjarres, por los derechos que represento de la compañía CONSTRUFLUID S.A. en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal, ante usted atentamente comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación se ha inscrito, con fecha 05 de Agosto de 2008, la transferencia de acciones que se detalla en el siguiente cuadro:

Cedente	Cédula de Ciudadanía	Cesionario	Pasaporte	Acciones transferidas	Numeración	Certificado Provisional
Edwin Rodrigo Matute Ortiz	0701820631	Isaac Serur Sitton	1414735	272	01 al 272	N° 01

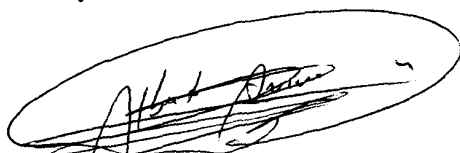
Las acciones transferidas son ordinarias, nominativas, no liberadas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor nominal.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana; y, el cesionario ostenta la nacionalidad panameña.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. CONSTRUFLUID S.A.



Alberto Arana Manjarres
c.c. 120237836-8

